

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****638**      *GABINETE ASESOR EUROGESTIÓ, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 1647/2009 de este Juzgado de lo Social 30 de Barcelona, seguido a instancia de Viviana Zuluaga Firpo, contra la empresa Gabinete Asesor Eurogestio, Sociedad Limitada, sobre extinción contrato por parte trabajador, se ha dictado auto de fecha 30 de diciembre de 2009, por el que se declara a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia por importe de 5.662,12 Euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 11 de enero de 2010.- El Secretario Judicial, Antonio Tovar Pérez.

**ID: A100001041-1**